



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

6856

Acuerdo del Pleno de fecha 02 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Sa Pobla, por la que se aprueba inicialmente el Reglamento de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad

Aprobado inicialmente el proyecto de Reglamento de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://sapobla.eadministracio.cat>].

En el caso de no presentarse ninguna reclamación o la sugerencia en el citado plazo, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Sa Pobla, a fecha de firma electrónica (3 de julio de 2026)

El alcalde

Biel Ferragut Mir

